

MENSAJE DE PRESIDENCIA
DR. JOSÉ ANTONIO MORALES NOTARIO

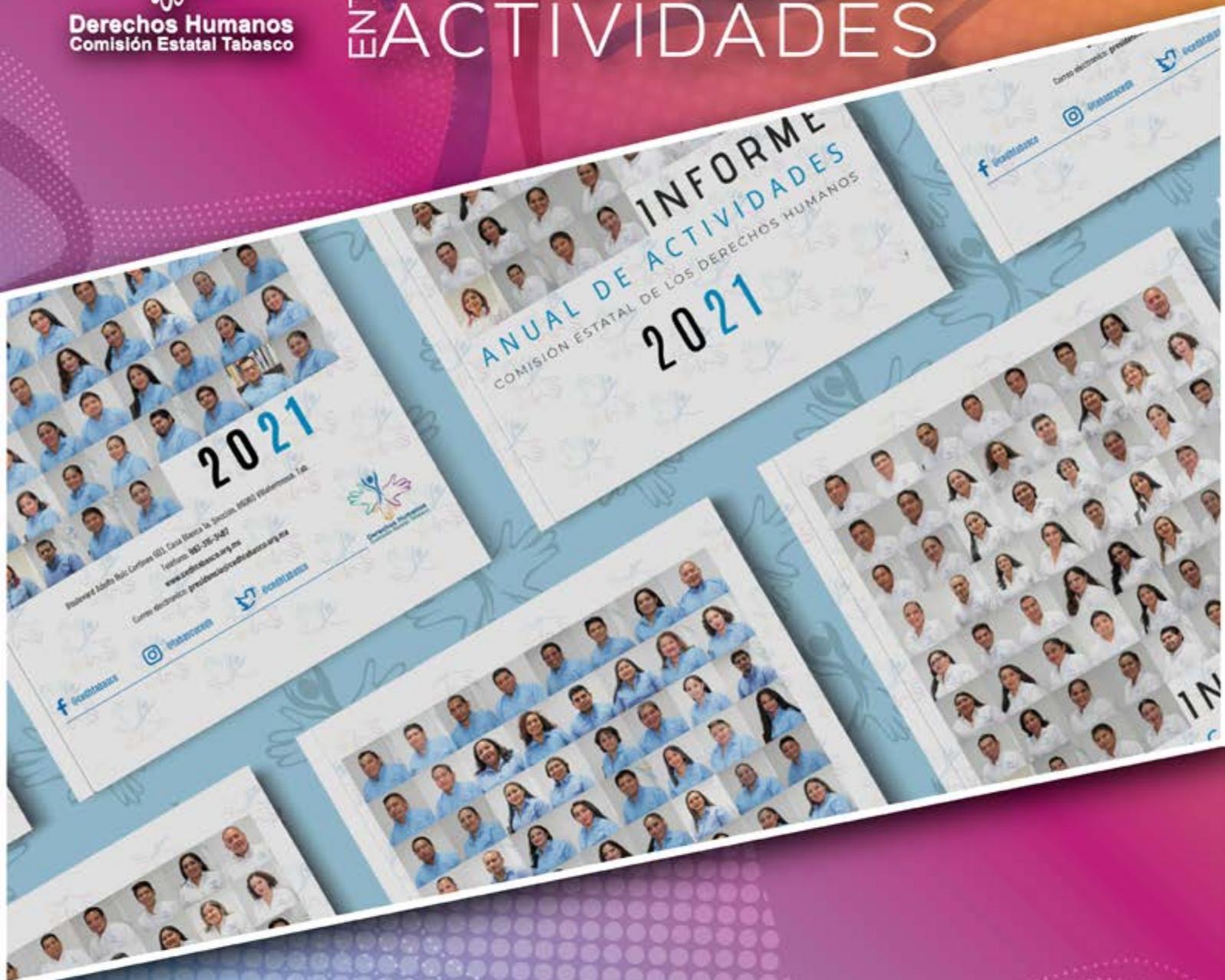
ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA
ACTIVIDADES DE ORDINARIAS

LETRAS CEDH
SECCIÓN NARANJA



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

ENTREGA DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES



LA GACETA

DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

03/2021

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE



www.cedhtabasco.org.mx

Dr. José Antonio Morales Notario

Presidente

Lic. Maritza Medina Custodio

Secretaría Ejecutiva

Lic. Crisel Guadalupe Martínez Javier

Secretaría Particular

Lic. Reyna María Velázquez Luna

Directora de Peticiones, Orientación y Gestiones

Lic. Roberto Ventura Martínez

Primer Visitador General

Lic. Erick Enrique Ramírez Díaz

Segundo Visitador General

Lic. Julissa De la Cruz Vargas

Tercera Visitadora General

Lic. Xicoténcatl Aguilar López

Visitador Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera

Lic. María De Guadalupe Notario Domínguez

Titular de la Unidad de Seguimiento de Propuestas de Conciliación.

L.R.C. Lázaro Contreras Castillejos

Subsecretario Técnico

L.C.P. Itzel Guadalupe Fernández Casas

Directora de Administración y Finanzas

L.A. María Jesús Vértiz Vidal

Titular del Órgano de Control Interno

Mtra. Edith Guadalupe Magaña Hernández

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Lic. Janni Mayte López Pérez

Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación

Diseño y Edición.

Lic. Maximiliano Pérez De la Cruz

Titular del Centro de Estudios en Derechos Humanos

Lic. Anais Méndez Ramón

Coordinadora de Comunicación Social.

Lic. Carlos Nolberto De la Rosa Ortiz

Diseñador.



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 503, Casa Blanca 1a. Sección, 86060 Villahermosa, Tab.

Teléfono

993-315-3467

www.cedhtabasco.org.mx



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



MENSAJE DE PRESIDENCIA

"No existe la libertad, sino la búsqueda de la libertad, y esa búsqueda es la que nos hace libres."

Carlos Fuentes
Escritor mexicano.

Hemos llegado al cierre de nuestro primer año de actividades y para un servidor es primordial expresar el más sincero agradecimiento a la sociedad tabasqueña, quienes a pesar de las problemáticas cotidianas y sanitarias que a la fecha imperan en el mundo, han tenido a bien recibirnos y acompañarnos en las diversas actividades y acciones que hemos emprendido a lo largo de este año tan productivo.

De igual forma, es grato para todos quienes integramos este enorme equipo en la Comisión Estatal, saber que contamos con la confianza de la población para la atención y seguimiento de sus peticiones, asimismo que ante cualquier situación violatoria de derechos humanos, cuenten con santuario para sus derechos y tengan un lugar a donde acudir para hacerlos valer.

Esto, contribuye enormemente e nuestro objetivo inicial de realizar un cambio de paradigmas y presentarnos ante la sociedad de Tabasco como una CEDH renovada, fresca, atenta, servicial y de puertas abiertas.

En la víspera de nuestro 30° Aniversario, hemos recogido satisfactorios frutos, resultado de la interminable labor por el desarrollo de una cultura de respeto, legalidad y paz.

Nos sentimos orgullosos de nuestro trabajo en esta anualidad que concluye y estamos convencidos de la capacidad para mantener un continuo mejoramiento de los servicios y atención que prestamos.

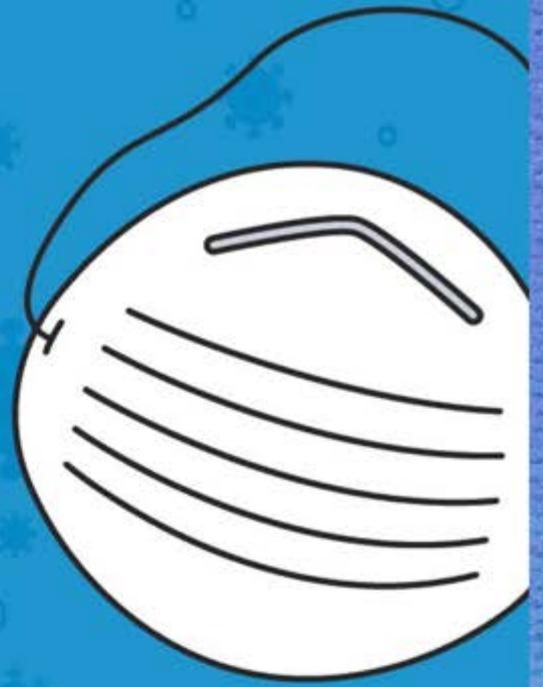
Así pues, como al inicio de la administración que me honro en presidir, quiero darles la bienvenida a esta, su Comisión.

Cordialmente.

Jose Antonio Morales Notario.



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



Uso correcto del cubre bocas

Ajústalo a tu cara, cuida de cubrir completamente tu boca y nariz, *mientras lo tengas puesto no toques la tela.*



PREVENGAMOS EL
COVID-19



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



Limpi
y

Desinfecta

Es indispensable prevenir el contagio y la transmisión; es importante tener unas condiciones higiénicas en nuestra casa y trabajo, para evitar las bacterias y virus.

PREVENGAMOS EL
COVID-19



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

Lava tus manos

El lavado de manos protege,
previene la propagación del virus,
por eso *es importante usar abundante jabón*.

PREVENGAMOS EL
COVID-19



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



ACTIVIDADES DE SEPTIEMBRE

Para los mexicanos, la conciencia de una sociedad independiente y respetuosa de la libertad humana se relaciona estrechamente con las batallas y enfrentamientos que con el tiempo nos proveyeron del reconocimiento a los derechos que actualmente se encuentran contenidos en los ordenamientos y el espíritu de todas las instituciones mexicanas. A la vez, esa lucha social nos remonta al mes de septiembre; en el que cada año se conmemora el histórico inicio del movimiento de independencia en México.

Esta Comisión Estatal, reconoce la importancia de este mes patrio y contribuye al fortalecimiento del orgullo nacional, la unidad ciudadana, el civismo, respeto y coloca los cimientos para una sólida cultura de la paz y la legalidad.

ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA

El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, participó como asistente, participante y ponente en diversos eventos digitales a lo largo del mes, con lo que se logró el acercamiento a la población de las actividades que desarrolla esta CEDH para la promoción y difusión de los derechos humanos.



Dentro de las diversas actividades realizadas por la presidencia de esta Comisión destacaron:

- Asistencia a la Conferencia Magistral virtual "Democracia y tecnologías móviles", celebrada en el marco de la 6ta. Semana de la Democracia, titulada "Juventudes, factor de cambio social", organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
- La reunión virtual de diálogo con el representante del Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF), el Sr. Fernando Carrera
- Conversatorio de Empleadores de Derecho, en el marco de la Semana de Egresados y Empleadores DACSyH 2021
- Impartición de la plática "Derechos Humanos, Responsabilidad Social e Igualdad de Género" a Servidores Públicos del Hospital General Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez



CREANDO ESPACIOS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DD.HH.

REUNIONES, DIÁLOGO Y PROMOCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco y la Mtra. Julissa Castro Díaz del Castillo, Directora de la Universidad de Negocios de Tabasco, pactaron proyectos académicos en beneficio de los DDHH.

Atendiendo a la remarcada importancia de permitir el establecimiento de alianzas estratégicas que propulsen la visibilidad de los trabajos de esta CEDH y en seguimiento a la política interna de "Puertas Abiertas", el Dr. José Antonio Morales Notario sostuvo diversas reuniones así como recibió en audiencia pública a diversos representantes de la sociedad, particulares, asociaciones y autoridades para escuchar sus inquietudes y atenderlas de la mejor manera posible.

De igual manera se aprovechó el espacio que nos ofrecen los medios de comunicación en nuestra empresa de conectar con todas y todos.



La CEDH Tabasco y la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco, conversaron sobre las directrices para afianzar un Estado garantista en materia de Derechos Humanos.



Nuestra participación en el programa "Este día" de Televisión Tabasqueña dónde recalcó a la ciudadanía el compromiso de la CEDH, en la protección y promoción de los Derechos Humanos de las y los tabasqueños.



Se recibieron en las instalaciones de la CEDH Tabasco a María Guadalupe Torres Ramos, Yuliana de Dios Jiménez, Héctor Juárez Peregrino, y Luis Fernando Gutiérrez Montaña, integrantes de la Comunidad Sorda y a Sara Martínez Jiménez, Inteprete Independiente, con la finalidad de entablar una reunión sobre los temas de inclusión y visibilidad de las comunidad de personas con discapacidad auditiva y vocal.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, recibió al Lic. Freddy Lanestosa Contreras, Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, para escuchar sus inquietudes sobre el panorama actual de la educación de las niñas y niños tabasqueños.



CEDH Tabasco, estuvo presente en el Informe de Labores 2019-2021, del Presidente Magistrado del Tribunal Electoral de Tabasco, Rigoberto Riley Mata Villanueva, reconociendo el interés, la gestión y labor del Magistrado, aliado de la Democracia y los Derechos Humanos.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, participó como síndal en exámenes profesionales de maestría y doctorado de la Escuela de Especialización Judicial.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, participó como síndal en exámenes profesionales de maestría y doctorado de la Escuela de Especialización Judicial.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, impartió la conferencia "Introducción de los Derechos Humanos"



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, impartió al día de ayer el tema "Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes" en el Seminario de "Derechos Humanos" dirigido a los docentes de la UTTAB.



En la CEDH Tabasco, recibimos la visita de la Mtra. Susana Vázquez López, Directora de Salud Psicosocial y de la Psic. Feddra Espinoza López, Departamento de Prevención y Control de Adicciones, con la finalidad de coordinar trabajos, y poder colaborar en la atención de las personas que sufren adicciones, para garantizar el acceso a su rehabilitación.



LEl Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, sostuvo una plática de trabajo con el Dr. Jesús Manuel Arguez de los Santos, Coordinador de la Oficina Foránea de la CNDH; con el objetivo de consolidar esfuerzos, y unificar las acciones de ambas instituciones en beneficio de los Derechos Humanos.



Capacitación al personal de la Fiscalía General del Estado, con el tema "Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia".

La CEDH Tabasco, recibió al Ing. José Bernat Rodríguez, Presidente Electo del municipio de Emiliano Zapata, con la finalidad de seguir creando alianzas para el bienestar de la sociedad tabasqueña, en lo que conlleva a la promoción y protección de los DDHH.



Inauguración del Foro Regional de Consulta para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que organizó el IEM.

En la CEDH Tabasco, recibimos la visita de integrantes de Alianza de Familias Tabasco y del Colegio de Abogados.



La Lic. Edith Guadalupe Magaña Hernández, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, sostuvieron una reunión de trabajo, con el Dr. Audiel Hipólito Duran, Rector del IUDY Campus Tabasco, con el propósito de unir esfuerzos para fortalecer los DDHH en la comunidad escolar.





ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Dra. Blanca Esteta Díaz Isidro, Adscrita a la Dirección de Peticiones, Orientación y Gestiones de la CEDH Tabasco, se dirigió a la audiencia del programa "Este día" de Televisión Tabasqueña, en el marco del Día Internacional de la Salud Sexual.

Las actividades ordinarias de la CEDH, tanto de las unidades de protección y defensa como de promoción y difusión, son el propulsor de los objetivos y responsabilidades que tenemos a cargo; cada una de las actividades que desarrolla esta Comisión Estatal involucra una enorme dedicación y en este mes desarrollamos satisfactoriamente variadas acciones en beneficio de los derechos humanos en el Estado.



La CEDH Tabasco recibió al Dr. Guillermo Nieto Arreola, para hablar sobre acciones y proyectos académicos fomentar el respeto y protección de los DD.HH:

Con la finalidad de sensibilizar a la población en diversos temas relacionados al estudio, promoción y protección de los derechos humanos, a través de las plataformas digitales disponibles, se impartieron variadas pláticas para la prevención y educación de la población en Tabasco.

De igual forma, diversos integrantes de la familia CEDH asistieron como participantes, ponentes e invitados en distintos eventos relacionados con la el desarrollo de la dignidad humana y una cultura de la paz.



La Lcda. Maritza Medina Custodio, Asesora de la Presidencia de la CEDH Tabasco, participó en la 3ra. Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Centro.



El equipo de Protección y Defensa de la CEDH, encabezado por el Dr. José Antonio Morales Notario, sostuvieron una reunión de trabajo con la Asesora para América Latina de la Asociación para la Prevención de la Tortura (APT), Sara Emilia Vera López.



La Lic. María de Guadalupe Notario Domínguez y el Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz de la CEDH Tabasco, impartieron la conferencia "Generando conciencia en favor de la discapacidad" y "Derecho Humano a la salud", en el segundo día del Seminario de "Derechos Humanos", dirigido a personal de la Universidad Tecnología de Tabasco.



La Lic. Edith Guadalupe Magaña Hernández, con la ponencia "Mujeres viviendo en Comunidades Seguras y en Paz, la Lic. Maritza Medina Custodio, con el tema "Una Vida Libre de Violencia, y la Lic. Elsa Guadalupe de la Cruz Gordillo, con el tema "Mujeres con Salud y Bienestar, participaron en el foro regional "Consulta para la Igualdad entre Mujeres y Hombres" organizado por el Instituto Estatal de las Mujeres.



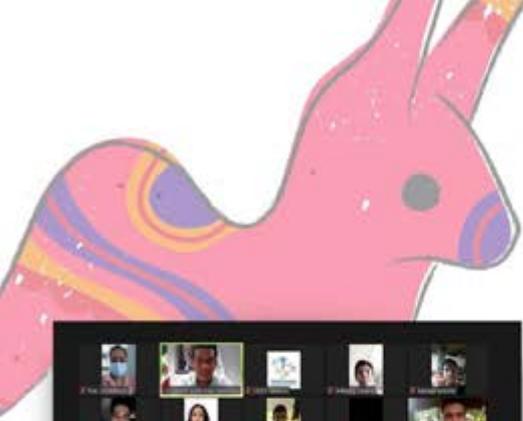
El Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, 2do. Visitador General de la CEDH Tabasco, impartió el día de ayer, pláticas sobre "Derecho Humano al Acceso y Procuración de Justicia, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Debido Proceso, dirigido a la Escuela de la Fiscalía General del Estado.



El Lic. Roberto Ventura Martínez, 1er. Visitador General de la CEDH Tabasco, impartió la capacitación "Acceso a la Justicia, el Respeto, Protección y Garantía de los DDHH.

La Lic. Julissa de la Cruz Vargas, 3ra. Visitadora General de la CEDH Tabasco, concluyó este sábado las capacitaciones a la Escuela de la Fiscalía del Estado, con los temas "Derechos Humanos, Obligaciones de las y los Servidores Públicos, Acceso a la Justicia; el Respeto, Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las y las Mujeres y Violencia de Género





La Lic. Maritza Medina Custodio, Asesora de la Presidencia de la CEDH Tabasco, impartió la capacitación "Obligaciones del Defensor en el Proceso Penal Acusatorio y Oral" a servidores públicos de la Defensoría Pública y del Juzgado de Control Regional No. 9.



El Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la CEDH Tabasco, impartió la Plática "Introducción de los Derechos Humanos" a estudiantes del CONALEP, plantel 052 del municipio de Cárdenas



La Lic. Maritza Medina Custodio, Asesora de Presidencia de la CEDH Tabasco, impartió la plática "Derecho a la Defensa Adecuada en el Sistema Tradicional" de forma virtual, dirigida a Defensores Públicos Adscritos al Juzgado Segundo Regional N.6.

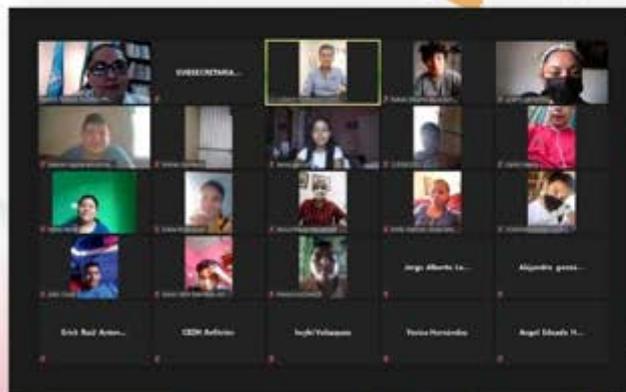


El Lic. Erick Enrique Ramírez Díaz, 2do. Visitador General de la CEDH Tabasco, impartió la plática "Derecho Humano a la Salud" d a Personal Médico y Paramédico del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer, fomentando el acceso oportuno y accesible a este derecho.

Lla Lcda. Cristhel Hernández Pérez, Visitadora Adjunta de la 1ra. Visitaduría General de la CEDH Tabasco, impartió la conferencia virtual "Derecho a la Defensa Adecuada de los Imputados" dirigida a Defensores Públicos Adscritos al Juzgado de Ejecución, con la finalidad de promover la defensa, asesoramiento y representación de los imputados con perspectiva de derechos humanos.



Lla Lic. Maritza Medina Custodio, Asesora de Presidencia de la CEDH Tabasco, impartió la conferencia virtual "El Derecho a la Defensa Adecuada en el Sistema de Justicia oral" dirigida a Defensores Públicos, adscritos al Juzgado 2do. de Control de la Región 6, de Comalcalco.



La Lic. María Teresa Flores Priego, Oficial de la CEDH Tabasco, impartió la plática "Introducción de los Derechos Humanos" a estudiantes del CONALEP, Plantel 052 de Cárdenas.



La Lic. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco, impartió la conferencia virtual "Derechos Humanos, Protección de la Salud".



La CEDH Tabasco estuvo presente en la firma de Convenio entre la Universidad de Negocios de Tabasco y el Tribunal Electoral de Tabasco.



La CEDH Tabasco asistió virtualmente a la conferencia "Violencia Escolar y Derechos Humanos", organizada por la CEDH Guerrero.



La CEDH Tabasco, entregó reconocimiento a la Segunda Visitaduría General, por su cumplimiento en la resolución de expedientes del mes de agosto.



El equipo de Protección y Defensa de la CEDH Tabasco, encabezada por el Dr. José Antonio Morales Notario, llevó a cabo la Sesión Plenaria, donde se analizaron los expedientes a resolver por esta Institución.



Se sostuvo una reunión de trabajo, con el Lic. Amador Izquierdo Arellano, Director General de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Lic. Cristel Vásquez Ovando, Titular del Área de Fondos, y el Lic. Mariano Castillo Jiménez, Subdirector de Gestiones de la CEAV.



Diversos compañeros de la familia CEDH concluyeron el curso virtual "Promoción y Protección de Derechos de Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad" que organizó el Instituto Interamericano de la Niñez y Adolescentes de la Organización de los Estados Americanos (IIN-OEA), del Sistema Nacional de Atención Integral de Niña, Niños y Adolescentes y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.



8VO CONCURSO
ESTATAL DE
DIBUJO

LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

PROMOVIENDO LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ



La Comisión Estatal, como parte de las actividades de promoción y difusión, llevó a cabo el 8vo Concurso Estatal de Dibujo con la temática: "Derechos de la Niñez".

Certamen que motivo a la participación de más de 240 niños, niñas y adolescentes en las tres categorías de edades: "Hormiguitas", "Crayolitas" y "Acuarelas".

La convocatoria se dio a conocer por los medios oficiales de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco el día 13 de julio de 2021, y como cada edición, los dibujos finalistas se colgaron en la página oficial de "Facebook" de este Organismo Público del 03 al 10 de septiembre de 2021 para la votación final por parte de los seguidores de la página.

El jurado calificador fue integrado por la Mtra. Lorena del Carmen Martínez Javier, el Ing. José Alberto Aquino López, los Mtros. Raúl Armando Hernández Glory, Jiesi Merari Sánchez Ramon y Alejandro Enoc Maza Pérez; escogiendo 10 dibujos de cada categoría.



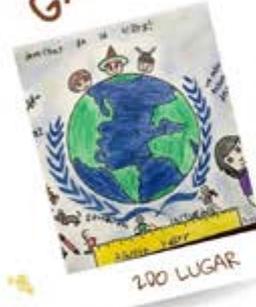
Los trabajos ganadores fueron galardonados el 14 de septiembre de 2021, en una pequeña ceremonia oficial de premiación en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Sergio García Ramírez" de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, respetando las medidas de higiene y sana distancia adecuados.

Categoría Hormiguitas: 1er. Lugar: Ricardo Salazar Velasco, 2do. Lugar: Andrés De Los Santos González, 3er. Lugar: Jorge Iván Caparoli Broca.

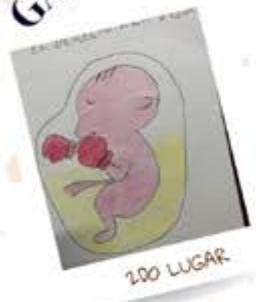
Categoría Crayolitas: 1er. Lugar: Mariel Chablé Muñoz, 2do. Lugar: Alberth Yasser Iglesias Antonio, 3er. Lugar: Axel Maximiliano Chan Jiménez.

Categoría Acuarelas: 1er. Lugar: Alina Fernanda Ferrer Ramírez, 2do. Lugar: Ximena Abigail Pérez Hernández y 3er. Lugar: Suemy Jared Salvador García.

GANADORES CATEGORÍA CRAYOLITA



GANADORES CATEGORÍA ACUARELAS

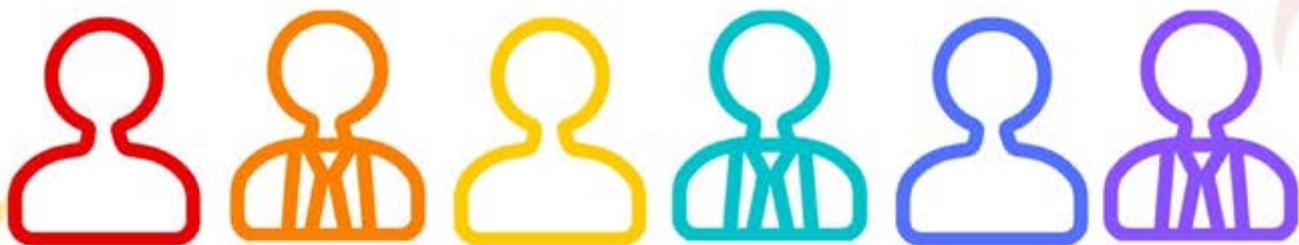


GANADORES CATEGORÍA HORMIGUITAS





Los 245 dibujos concursantes serán coleccionados en un libro antológico editado por esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco como agradecimiento y evidencia para sociedad tabasqueña del talento y creatividad de los niños y niñas tabasqueños, asimismo serán la muestra principal de una galería itinerante que visitará diversas escuelas y universidades colaboradoras.



LOS DERECHOS HUMANOS

SON **ORGULLOSAMENTE** PARA TOD@S.



EL ORGULLO IMPULSA EL MOVIMIENTO LGBTTTIQA+ EN TODA SU DIVERSIDAD,
Y SIRVE DE ALTAVOZ A LA REIVINDICACIÓN DE RESPETO Y PROTECCIÓN PARA
LOS DERECHOS HUMANOS SIN DISCRIMINACIÓN.

¿NECESITAS AYUDA?

¡CUÉNTA CON NOSOTROS!



CEDHTABASCO



TABASCOCEDH



@CEDHTABASCO



ACTIVIDADES DE OCTUBRE

Una población unida y respetuosa es el principal de los objetivos de cualquier sociedad; la aceptación entre todos los componentes de la humanidad es un ideal básico en el entendimiento de los pueblos y la dignidad humana.

Promover una sociedad en la que todos sus integrantes se aceptan mutuamente y en la que nadie es discriminado es una de las tareas de la CEDH y por ello nos encontramos en la constante propuesta de medidas que erradiquen cualquier acto que propicie una visión negativa de las diferencias.

En el mes de octubre celebramos la multiculturalidad y la diversidad, por un mundo incluyente y tolerante.





ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA

El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco dedico el mes de octubre a fortalecer la presencia este Organismo Público Autónomo en diversos y muy variados ambitos, con la finalidad de consolidar la imagen de la Comisión Estatal como un ente diverso y cuyas funciones y servicios pueden ser de utilidad en cualquier espacio de la vida pública y privada de las personas sin distinción.

El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, en compañía de la Lic. Julissa de la Cruz Vargas, Tercera Visitadora General de la CDH Tabasco, sostuvieron una reunión de trabajo con el Lic. Xicoténcatl Aguilar López, encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera, para analizar y evaluar el estatus de los expedientes de las y los peticionarios, para poder brindar el acceso a sus derechos.



Se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, representada por su Presidente, Dr. José Antonio Morales Notario y el H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, encabezada por el Presidente Municipal, Ing. José Bernat Rodríguez, formando con este acto, alianzas estratégicas para la protección y defensa de los Derechos Humanos de las y los habitantes del Balcón de Usumacinta.





El Dr. José Antonio Morales Notario, sostuvo una mesa de diálogo con la Presidenta Nacional de la Fundación "Superando Expectativas A.C." Dra. Matilde Ulín Barjau, la Presidenta Estatal, Mtra. Beatriz Sánchez Torres y las integrantes Lic. Rosa Isela Ramírez Sánchez, Mtra. Martha Osorio Broca y la Lic. Aurora Llamas Herrera; con el fin de coadyuvar esfuerzos que aporten a los Derechos Humanos y a la inclusión educativa.

El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, con el Lic. Jaime Antonio Pérez Méndez, encargado de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en Tenosique, convinieron en reforzar las acciones con pleno respeto en los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, impartió de manera virtual a las y los Servidores Públicos del ISSET, la conferencia "El Respeto a los Derechos Humanos, Responsabilidad social de los Servidores Públicos"



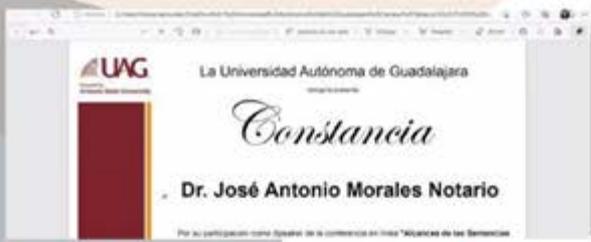
La CEDH Tabasco, recibió a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, Diputada Karla Alejandra Garrido Perera y la vocal de la Comisión, Diputada Ana Isabel Núñez de Dios, con el fin de recibir ideas y voluntades que impulsen, favorezcan, y coadyuven con este Organismo, en la difusión y protección de los Derechos Humanos.

La Diputada Dolores del Carmen Zubieta Ruiz, integrante de la CEDH Tabasco, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, quién diálogo con el Presidente, Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco reunió con el Gobernador de Chiapas, Dr. Rutilio Escandón Cadenas, la Presidenta de la CNDH, Mtra. Rosario Piedra Ibarra, del Presidente de la CEDH de Chiapas y Secretario de la FMOPDH, Lic. Juan Zepeda Bermúdez, de la Presidenta de la FMOPDH y Presidenta de la CEDH de la Cdmx. Lic. Nashieli Ramírez Hernández, del Presidente de la CEDH de Quintana Roo y Vicepresidente Zona Sur de la FMOPDH. Mtro. Marco Antonio Toh Euán, con el fin de inaugurar los trabajos de la Reunión Regional de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Zona Sur





El Dr. José Antonio Morales Notario, impartió el día de ayer, la Speaker Class "Alcances de las Sentencias Emitidas por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos en contra del Estado Mexicano" a la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Guadalajara.



El Dr. José Antonio Morales Notario se reunió con la Lic. Karla Victoria Durán, Regidora del Municipio de Centro, para dialogar sobre las directrices a trabajar en conjunto para garantizar el pleno respeto de la dignidad humana.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, impartió la plática "Introducción de los Derechos Humanos" dirigido a las y los Servidores Públicos, adscritos a la Dirección de Servicios Periciales



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, tomó protesta a la Lic. Maritza Medina Custodio, como Secretaria Ejecutiva de este Organismo Público Autónomo



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y el Lic. Hernán Bermúdez Requena, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, conversaron sobre las directrices para contribuir en la implementación de políticas públicas para garantizar el acceso a la justicia en materia de Derechos Humanos, de capacitar al personal de la SSPC, a través de un convenio de colaboración



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, estuvo presente en la LIV Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH).

La CEDH Tabasco llevó a cabo la entrega de folletería informativa a las y los habitantes de la Col. Buena Vista, Estrellas de Buena Vista, y a comerciantes en el Mercado de Tamulte; de igual manera se perifoneo en esta zona, temas en relación con "Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes", "Sin Violencia se Vive Mejor", "Los Derechos Humanos de las Víctimas También Cuentan" y "Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad".



ACTIVIDADES ORDINARIAS

El mes de octubre simboliza una temporada de unión intercultural que nos recuerda a todas y todos que somos un solo pueblo, así como que las diferencias de origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra son motores de la diversidad.

En la CEDH celebramos las diferencias, pues reconocemos que las mismas nos hacen únicos. Por lo que siempre emprendemos acciones para informar a la sociedad que anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas por dichas razones es irracional e indebido.



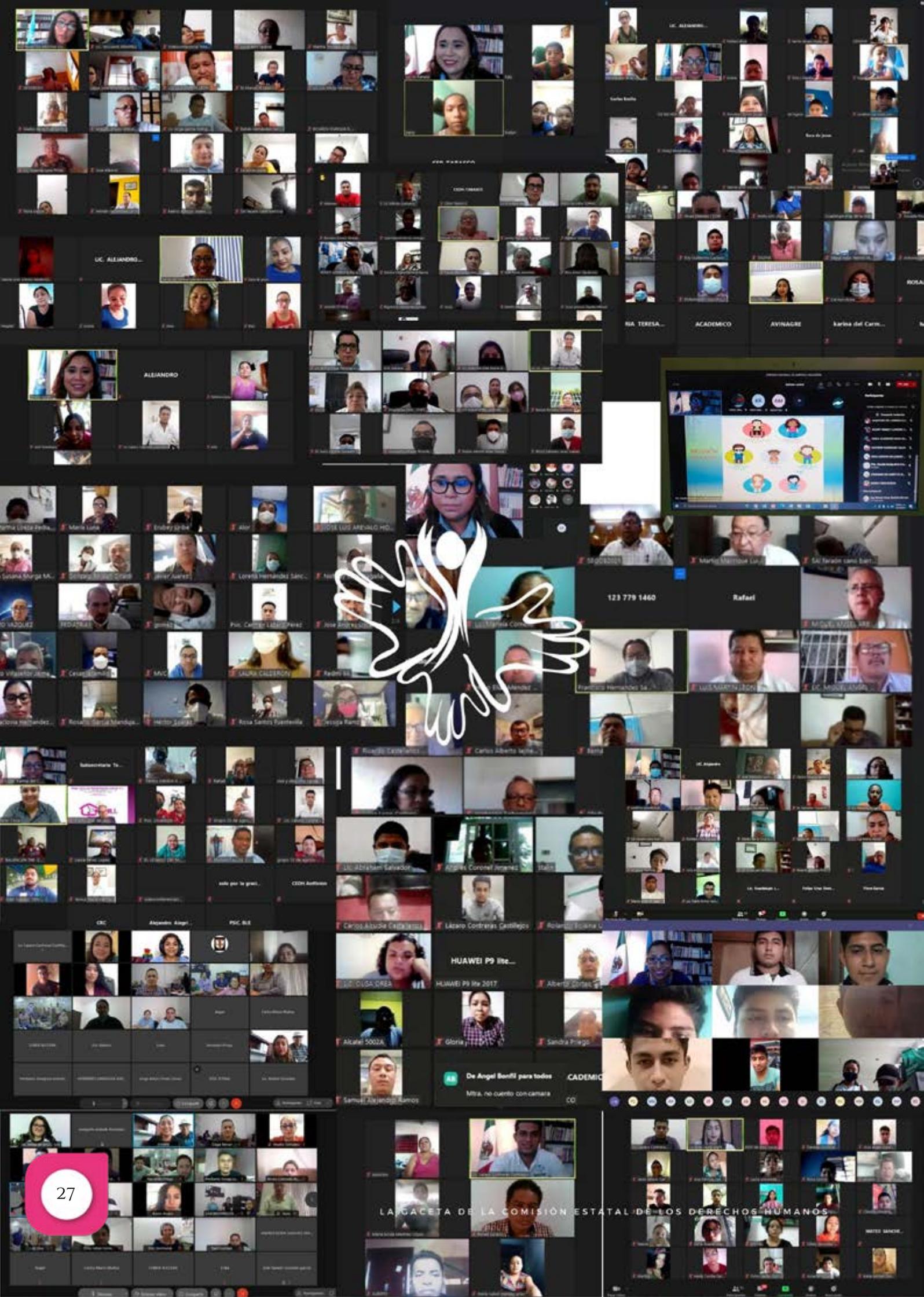
Durante el mes de octubre se solidificaron las acciones de sensibilización y prevención digitales. En la CEDH nos interesamos por cumplir con nuestra labor sin importar las dificultades que se presenten, ya que consideramos que la educación en derechos humanos es una tarea preponderante para el pleno acceso a los derechos de todas y todos.

El equipo que conforma la Subsecretaría Técnica, apoyado por toda la familia CEDH logró llegar a diversos espacios que nos fueron abiertos por escuelas, asociaciones e instituciones para la promoción y difusión de los derechos humanos, completando así la impartición de diversas pláticas* en muy variados temas relacionados con la protección y defensa de los derechos humanos en Tabasco.

*Índice temático.

1. "Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Defensa Adecuada" a Defensores Públicos del Estado.
2. "Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Violencia Escolar" a estudiantes de la Primaria "Efraín Ramírez Galmiche".
3. "Derechos Humanos en la Familia" a Madres y Padres de Familia, de la Primaria "Efraín Ramírez Galmiche".
4. "Derechos Humanos, Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad de los Actos de Investigación Penal" a Servidoras Públicas de la Fiscalía General del Estado.
5. "Derechos Humanos, Empatía e Inclusión" a las y los estudiantes del CONALEP.
6. "El Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica, en su modalidad de las facultades de las Fiscalías del Ministerio Público para con la Policía de Investigación" a Servidores Públicos de la FGE.
7. "Función Pública, Servidor Público y Derechos Humanos" a las y los Servidores Públicos adscritos a la Dirección de Servicios Periciales.
8. "Derecho a la Defensa de los Imputados y Sistema de Justicia Penal en Mecanismos y Solidas Alternas" dirigida a Defensores Públicos.
9. "Derecho Humano a la Integridad Personal del Detenido" a personal de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, para promover la protección de los Derechos Humanos de las y los reclusos.
10. "Derecho Humano a la Justicia Prompta y Expedita y Derechos Humanos de las víctimas al acceso a la justicia y trato digno" dirigido a Servidores Públicos de la Fiscalía del Estado.
11. "Derechos de la Familia" a madres y padres de las y los estudiantes de la Escuela Bilingüe "Emiliano Zapata" de Nacajuca.
12. "Derechos Humanos e Igualdad de Género" dirigida a la Comunidad Estudiantil del CONALEP.
13. "Derechos Humanos y Derecho a la Salud" al Personal Administrativo del ISSET.
14. "Derechos Humanos y Violencia en el Noviazgo" dirigido a la Comunidad Estudiantil del CONALEP.
15. "Derechos Humanos" a las y los alumnos de la Primaria "Carmen Sánchez de Mayo".
16. "Derechos Humanos" a los responsables de los Centros de Rehabilitación del estado de Tabasco.
17. "Derechos y Obligaciones de los pacientes y trato digno" al personal médico del Hospital Rovirosa.
18. "Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad" a personal de la Dirección de Servicios Periciales.
19. "Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Adecuada Protección Judicial" (Ejecución de mandatos judiciales) a las y los Servidores Públicos de la FGE.
20. "Derecho Humano y Ética del Servidor Público" a las y los Servidores Públicos del ISSET.
21. "Derechos Humanos de la Familia" dirigida a Madres y Padres de Familia, de la Primaria "Carmen Sánchez de Mayo".
22. "Derechos Humanos y Violencia en el Noviazgo", a estudiantes del Tecnológico de Villahermosa.
23. "Derechos Humanos" a la comunidad estudiantil del CONALEP.
24. "Introducción a los Derechos Humanos" a estudiantes del COBATAB, Plantel 31, del Poblado C-41 de Huimanguillo.
25. "Procuración de Justicia como Derecho Humano, Respeto, Protección y Garantía de los Derechos de las Víctimas" a Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado.
26. "Servicio a la Salud con Perspectiva en Derechos Humanos" dirigido a Personal Médico del Hospital Rovirosa.







ACTIVIDADES DE NOVIEMBRE

Las flores, los colores y los recuerdos con el alma de la identidad mexicana. Noviembre es un mes memorial; enormemente significativo que vincula el pasado nacional con la vibración del México actual.

Para la CEDH, es la oportunidad para promover la identidad mexicana tradicional, la conservación de las tradiciones, así como el recuerdo, rescate y orgullo indígena.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, se dieron cita en el Mercado Público "Tabasco Avanza", en la Col. Atasta en el Municipio de Centro, para promover los derechos humanos.



ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA

Consolidar la unión entre las personas de Tabasco y la CEDH es fundamental para este Organismo Público Autónomo, por tal motivo el Dr. José Antonio Morales Notario emprendió acciones que permitieran el acercamiento de todas y todos a sus derechos y acompañó personalmente a los equipos de promoción, difusión, protección y defensa; asimismo continuó con el desarrollo del modelo de "Puertas Abiertas" que ha sostenido esta Comisión Estatal.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, sostuvo una reunión con la Presidenta Estatal de la Alianza Universitaria por México, Elda Alejandra Gómez Mier y Concha, y Darío García Méndez, integrante de la misma; buscando contar con el apoyo de esta Institución, para recibir capacitaciones.

El Dr. José Antonio Morales Notario, llevó a cabo la Sesión Plenaria del mes de noviembre con el fin de hacer una revisión del avance de los expedientes.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, en compañía del Lic. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico, recibieron en las instalaciones de esta Institución, al Lic. Juan Arturo Cadena Méndez, Secretario de Diversidad Sexual e Identidad de Género, con la finalidad de Colaborar en la Difusión y Protección de los Derechos de la Comunidad LGBTQ+.



La CEDH asistió a la XXXI Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, en la cuál, tomó protesta el Capitán Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco, como Presidente del Consejo Estatal de Seguridad Pública.



El Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, participó en la Mesa de Diálogo "Perspectiva de Género en la Administración Pública" organizado por el H. Ayuntamiento de Centro, acompañado de la Dra. Alejandra Díaz Alvarado, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco y la Lic. Paola Alejandra Pérez Carrera, Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Centro.



ACTIVIDADES ORDINARIAS

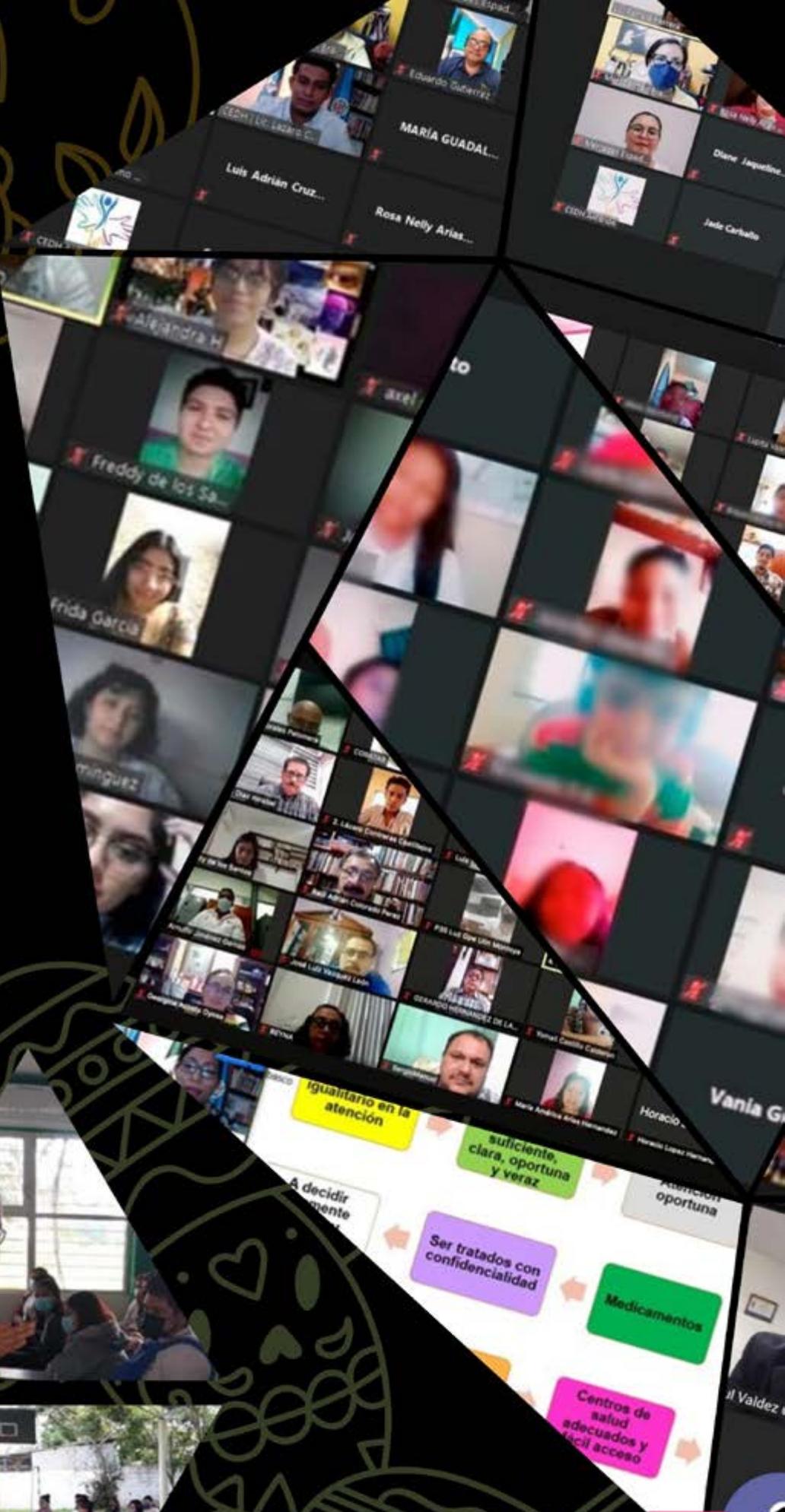
Para la CEDH Tabasco, la pervivencia de las tradiciones es el motor de la cultura en el Estado y por ello, en el mes de noviembre, concentró sus esfuerzos en reforzar la identidad y orgullo que trae el Día de Muertos, su relación y alcance con los derechos humanos.



La educación es prevención; para la CEDH Tabasco, las impartición de pláticas son las mejores herramientas para la sensibilización en derechos humanos.

Permitir que la infancia y juventud conozcan sus derechos, sus tradiciones y la forma en la que pueden contribuir a una cultura de paz es esencial para una sociedad que se respeta y se siente orgullosa de su identidad.

Durante el mes de noviembre, la familia CEDH logró acceder a las pantallas de diversos centros educativos e instituciones para compartir con la población información de calidad y utilidad; de igual forma logramos, con la medida de sanidad e higiene, impartir pláticas de manera presencial



El equipo de Promoción y Difusión de los DDHH, llevó a cabo la entrega de folletería informativa; de igual manera perifonearon en diversas zonas de la ciudad y sus alrededores en relación con los temas de "Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes", "Sin Violencia se Vive Mejor", "Los Derechos Humanos de las Víctimas También Cuentan" y "Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad"





La Lic. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco, asistió al programa "Manos que buscan servir" de la CANACO Servytur Villahermosa, donde habló sobre "Tolerancia".



La Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, dio cumplimiento a la Recomendación 65/2015, que emitió la CEDH, en la cual se señala la reparación del daño de manera económica de los Derechos Humanos violados a las Víctimas. Estuvo presente la Lic. Julissa de la Cruz Vargas, 3ra. Visitadora General de la CEDH Tabasco.



La CEDH Tabasco, entregó reconocimientos a la Segunda y Tercera Visitaduría, por su cumplimiento en la resolución de expedientes del mes de septiembre y octubre.



La Lic. Reyna María Velázquez Luna, Directora de Peticiones, Orientación y Gestiones, acompañada de la Lic. Karla de los Santos Cupil, Visitadora Adjunta, asistieron al "Taller de Seguridad y Derechos Humanos" organizado por Eni México.



El equipo de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos, llevó a cabo la presentación del Teatro Guiñol con el tema "Derecho a la Educación", dirigido a las y los niños del nivel preescolar y primaria del Colegio LACARI.



Las y los integrantes del Comité de Gestión de Riesgos de CEDH Tabasco, llevan a cabo mesas de trabajo, en las cuales se analizan los objetivos y avances de las metas de este Organismo Público Autónomo.



Se llevó a cabo la Premiación del 10º Concurso Estatal de Oratoria "Hilda del Rosario Landero de Gómez", a cargo del Presidium, integrado por el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el M.D. Orlando Moscoso Cruz, Campeón de Oratoria Nacional, el Coach. Williams Antonio Córdova Romero, Orador y el Mtro. Isidro de la Cruz Landero, en Representación del Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa, Secretario de Cultura del Estado de Tabasco.

La actuación de cada participante se encuentra disponible en los medios oficiales de la CEDH Tabasco.



Los ganadores de cada categoría fueron:

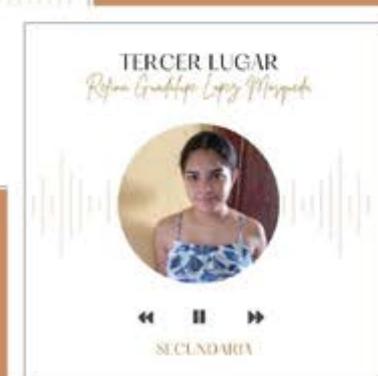
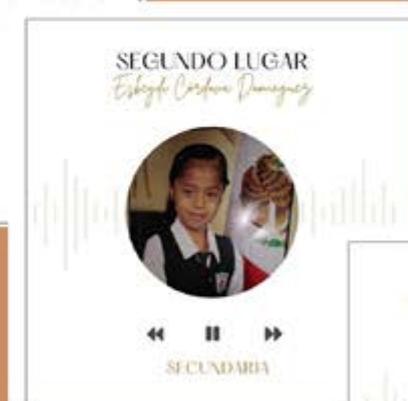
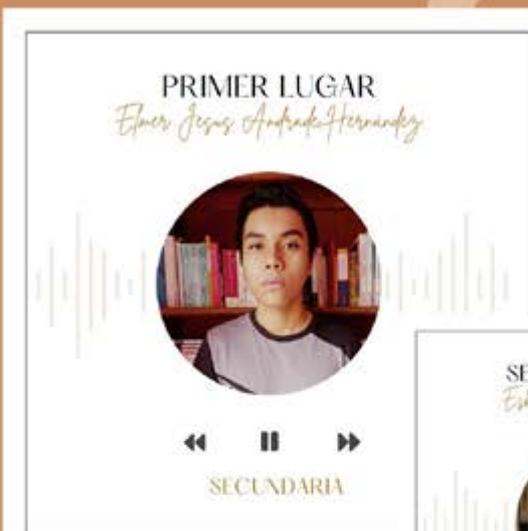
Categoría Secundaria:

- 1er. Lugar: Elmer Jesús Andrade Hernández
- 2do. Lugar: Esbeydi Córdova Domínguez
- 3er. Lugar: Regina Guadalupe López Mosqueda

Categoría Preparatoria:

- 1er. Lugar: Yuditel Hernández Morales
- 2do. Lugar: Miguel Ángel Segura Zurita
- 3er. Lugar: José Aarón Dorantes Sarracino

¡Muchas felicidades a todas y todos!



El Personal de la CEDH, encabezados por su titular, el Dr. José Antonio Morales Notario, participaron en la Marcha del Silencio, organizada por diversos colectivos y agrupaciones LGBTQ+, en la cual se conmemora a las y los fallecidos a causa del VIH/SIDA.





Con el fin de contribuir a la integridad social, al reconocimiento cultural, a la difusión y protección de los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, esta mañana en el municipio de Nacajuca, se llevó a cabo la celebración del Convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Frente de Organizaciones Civiles Indígenas para el Desarrollo de México, documento signado por el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH y el Prof. Rafael Luciano de la Cruz, Coordinador de la Organización.

Esta suma de voluntades fue acompañada por la Conferencia "Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas" disertada por la Dra. Isi Verónica Lara Andrade, Consejera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco.



APRENDIENDO

PARA PROTEGER Y ESTAR PROTEGIDOS

El personal del Instituto de Protección Civil, asistió a las instalaciones de la CEDH Tabasco, para impartir el curso de capacitación "Protección Civil" a quienes integramos esta Comisión.

Durante el desarrollo de esta capacitación aprendimos sobre las acciones a realizar para fortalecer la cultura de la prevención y proteger la integridad de las personas.





COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE
TABASCO

V CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA

"DERECHO HUMANO A UN MEDIO AMBIENTE SANO"



SENTIMIENTO, MEDIO AMBIENTE Y DIGNIDAD.

La Comisión Estatal invitó al público en general a participar al 5to Concurso Estatal de Fotografía con la temática: "Derecho a un medio ambiente sano".

Mecánica que reunió a 71 lentes que a través de sus tomas lograron captar la belleza de la naturaleza y la interpretaron para demostrar la belleza que nos rodea.

CADA FOTOGRAFÍA SE CONSIDERÓ COMO TRABAJO UNITARIO, Y SE COLOCARON EN CONJUNTO EN LA PÁGINA DE "FACEBOOK" DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARA QUE CON LOS "ME GUSTA" DE LAS Y LOS USUARIOS, SE SELECCIONARAN A LAS O LOS GANADORES DE ESTA EDICIÓN.



La votación vía "Facebook" se llevó a cabo del 13 al 22 de octubre del presente año y se eligieron ganadores a los siguientes participantes:

1er. Lugar: Fermín de Dios Peralta, con la fotografía titulada "Retoño de Vida". (FONDO)

2do. Lugar: Diana del Carmen Villegas Hernández, con la fotografía titulada "Si me tocara renacer".

3er. Lugar: Oscar Reynaldo Sánchez Mezquita, con la fotografía titulada "Pescador de Sueño". ¡Muchas felicidades!

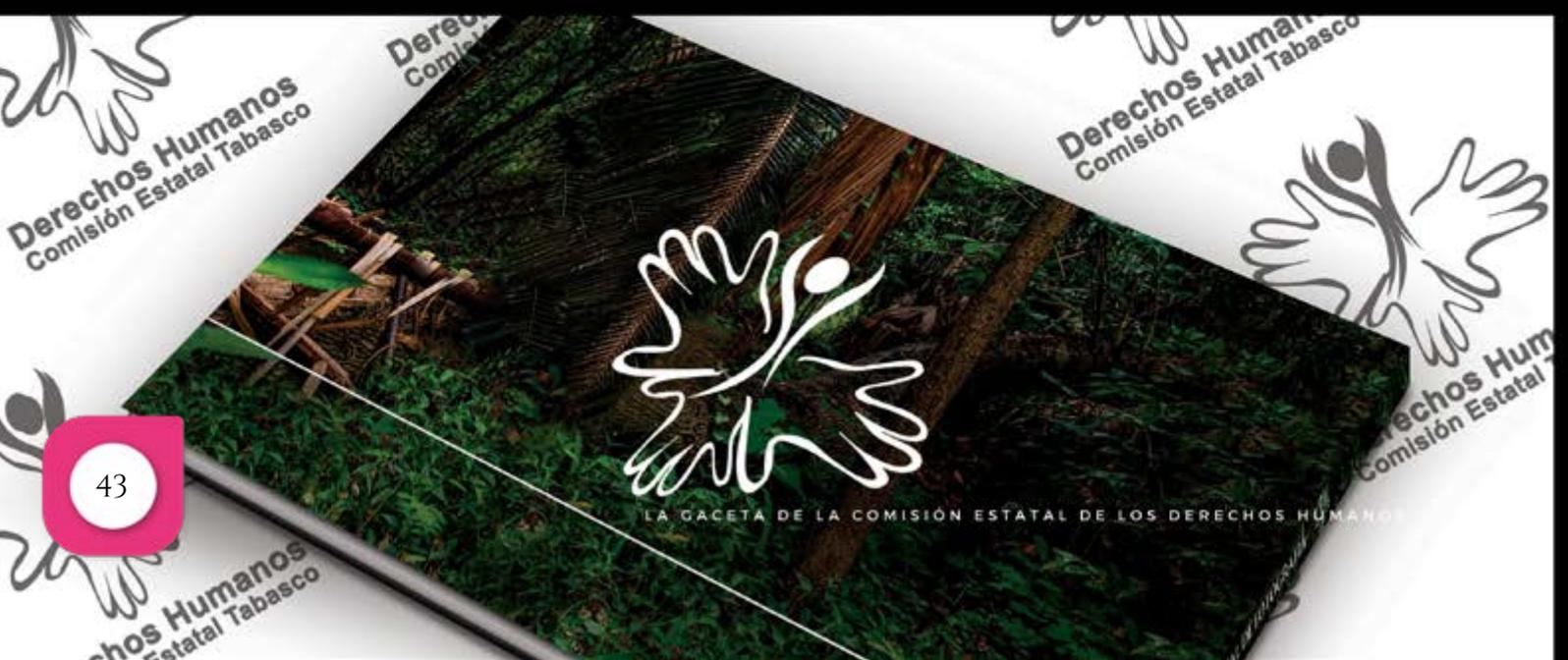


Las fotografías elegidas se dieron a conocer el 25 de octubre de 2021, en una ceremonia oficial de premiación, siguiendo las medidas de higiene y sana distancia adecuadas, en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Sergio García Ramírez" de esta Comisión.





Los trabajos participantes serán recabados en un libro antológico de edición por esta Comisión Estatal para compartir la visión, interés e inquietudes de la lente de los participantes e integrarán una galería itinerante que visitará diversas escuelas y universidades colaboradoras.





ACTIVIDADES DE DICIEMBRE

En la CEDH Tabasco entendemos el significado de la unidad y la paz, por eso trabajamos constantemente para que todas y todos gocemos de una sociedad justa, pacífica y respetuosa.

Por ello en esta temporada, como en todo el año, nos dedicamos a fomentar espacios de encuentro, dignidad y paz.



ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA

Diciembre es una época de compartir y acompañarse; ambos aspectos fundamentales de la paz. En este mes, la CEDH Tabascó dedicó esfuerzos para difundir un mensaje de unidad y progreso para la dignidad humana.

El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, y la Lic. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Promoción, Difusión y Vinculación, participaron en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, y la Lic. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Promoción, Difusión y Vinculación, participaron en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, clausuró la Conferencia Magistral "Derechos Humanos y Discapacidad" disertada por la Lic. Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, que organizó el H. Ayuntamiento de Centro, siendo representado por el Lic. Daniel Cubero Cabrales, Síndico de Hacienda; con el objetivo de visibilizar los retos a los que se enfrentan las Personas que viven con Discapacidad.

El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, clausuró la Conferencia Magistral "Derechos Humanos y Discapacidad" disertada por la Lic. Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, que organizó el H. Ayuntamiento de Centro, siendo representado por el Lic. Daniel Cubero Cabrales, Síndico de Hacienda; con el objetivo de visibilizar los retos a los que se enfrentan las Personas que viven con Discapacidad.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, clausuró la Conferencia Magistral "Derechos Humanos y Discapacidad" disertada por la Lic. Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, que organizó el H. Ayuntamiento de Centro, siendo representado por el Lic. Daniel Cubero Cabrales, Síndico de Hacienda; con el objetivo de visibilizar los retos a los que se enfrentan las Personas que viven con Discapacidad.



El Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, visitó al Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), Lic. José del Carmen Chablé Ruiz, reconociendo la oportunidad de poder difundir y promover los Derechos Humanos en la Televisora.



ENTREGA DE

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

ANTE EL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO



LA GACETA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



En cumplimiento con el Artículo 19, párrafo VI de la Ley de Derechos Humanos de Tabasco, el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, acompañado de sus colaboradores, hizo entrega al H. Congreso del Estado, del Informe de Actividades 2021 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; con motivo de rendir cuentas sobre las actividades de promoción, difusión, protección y defensa en materia de Derechos Humanos que ha realizado esta Institución.





SENSIBILIZACIÓN
Y PREVENCIÓN



PLÁTICAS, TALLERES Y CAPACITACIONES

Las pláticas son por excelencia la principal de las estrategias de sensibilización y prevención de este Gobierno Público Autónomo en atención al tema de los derechos humanos y normas de atención y de forma relevante representadas al acercamiento más directo con la población, así como estrategias de máxima cercanía al tema que se pretende impulsar en cada caso y momento de manera inmediata a los efectos que se presenten actividades preventivas para esta Organización Pública en las que se han desarrollado que las personas en general se sientan interesadas en el tema y desarrollo de una cultura de la paz y respeto.



PROGRAMAS DE ATENCIÓN



ACCIONES DE DIFUSIÓN
Y DIVULGACIÓN

El Informe Anual de Actividades recopiló todas las actividades desarrolladas por la CEDH durante el ejercicio 2021, así como los informes estadísticos de este ente público autónomo.

Ello con la finalidad de dar a conocer todas y todos los resultados obtenidos por la presente gestión, así como cumplir con un deber constitucional.



La versión digital del Informe Anual de Actividades 2021 se encuentra disponible en la página oficial de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco para su acceso y consulta libre.



ACTIVIDADES ORDINARIAS



Hemos culminado un año de actividades en beneficio de los derechos humanos y la población de Tabasco y en la época de compartir y agradecer, la familia CEDH se enorgullece de haber presentado día con día los resultados de sus esfuerzos para promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos en el Estado.



El Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, 2do. Visitador General, asistió a la entrega de constancias del Primer Ciclo de Formación de Mediadores Sociales Comunitarios del NEPRED, en representación del Dr. José Antonio Morales Secretario, Presidente de la CEDH

La Lic. Crisel Guadalupe Martínez Javier, Secretaria Particular de Presidencia, participó en la Instalación del Consejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, acto encabezado por la Presidenta Municipal de Centro, Lic. Yolanda Osuna Huerta.

Las y los integrantes del Comité de Gestión de Riesgos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, llevan a cabo la sesión extraordinaria, en la cual examinan los avances de los objetivos de este Organismo Público Autónomo.

GENERANDO CONCIENCIA...

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, encabezó con las y los regidores y directivos del H. Ayuntamiento de Centro, el Taller Vivencial "Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad", recorriendo las calles, apoyados con bastones, antifaces y sillas de ruedas, asistidos por Personal de esta Institución, con el objetivo de que a través de esta actividad se visibilicen las dificultades con las que se encuentran las Personas en esta situación de vulnerabilidad.

La actividad fue acompañada de la Conferencia "Generando Conciencia" impartida por la Lic. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos.



En vivo
Miércoles 01 de septiembre 2021
12:00 hrs.
Tema: CEDH, de puertas abiertas.
 Conductores: Anais Méndez y Óscar Ávila.
 Nos acompaña en entrevista el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco.

En vivo
Miércoles 08 de septiembre 2021
12:00 hrs.
 Conductores: Anais Méndez y Óscar Ávila.
Tema: El derecho a la verdad, como derecho humano.
 Nos acompaña en entrevista la Dra. Patricia Comisionada Pro...

En vivo
Miércoles 15 de septiembre 2021
12:00 hrs.
 Conductores: Anais Méndez y Óscar Ávila.
Tema: La educación cívica desde el punto de vista de los Derechos Humanos.
 Nos acompaña en entrevista el Lic. Roberto Estay, Mtro. Vilasara, Magistrado Rector de Tabasco.

En vivo
Miércoles 27 de octubre 2021
12:00 hrs.
 Conductores: Anais Méndez y Óscar Ávila.
Tema: ¿Cómo interponer una queja en la CEDH?
 Invitada: Lic. Julissa de la Cruz Vargas, Dra. Visitadora General de la CEDH.

En vivo
Miércoles 22 de septiembre 2021
12:00 hrs.
 Conductores: Anais Méndez y Óscar Ávila.
Tema: La importancia de la difusión de los Derechos Humanos.
 Nos acompaña en entrevista el Mtro. Lázaro Contreras Casillojos, Subsecretario Técnico de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

En vivo
Miércoles 29 de septiembre 2021
12:00 hrs.
 Conductores: Anais Méndez y Óscar Ávila.
Tema: El paso de los migrantes por Tabasco
 Invitada: Lic. Esli Guadalupe de la Cruz Gordón, Secretaria Ejecutiva de la CEDH.

LOS DERECHOS HUMANOS EN CONTACTO CONTIGO

Los derechos humanos son un asunto de todas y todos; están presentes en nuestro día a día y su reconocimiento es fundamental para su debida protección y ejercicio; por tal que al ser un asunto cotidiano, en la CEDH trabajamos constantemente para que toda la población conozca un poco más acerca de ellos en los medios de comunicación que diariamente son atendidos en Tabasco.

A través de las emisiones de "Derechos Humanos al Aire: Dando voz a tus derechos" y los espacios televisivos otorgados por TVT a través de su programa "Este Día", hemos logrado conectar con las y los tabasqueños de manera constante y directa.

En vivo
Miércoles 6 de octubre 2021 - 12:00 hrs.
 Conductores: Anais Méndez y Óscar Ávila.
Tema: El Derecho a un proyecto de vida ¿Qué protege?
 Invitada: Lic. Maritza Medel Custodio, Asesora de Presidencia de la CEDH.

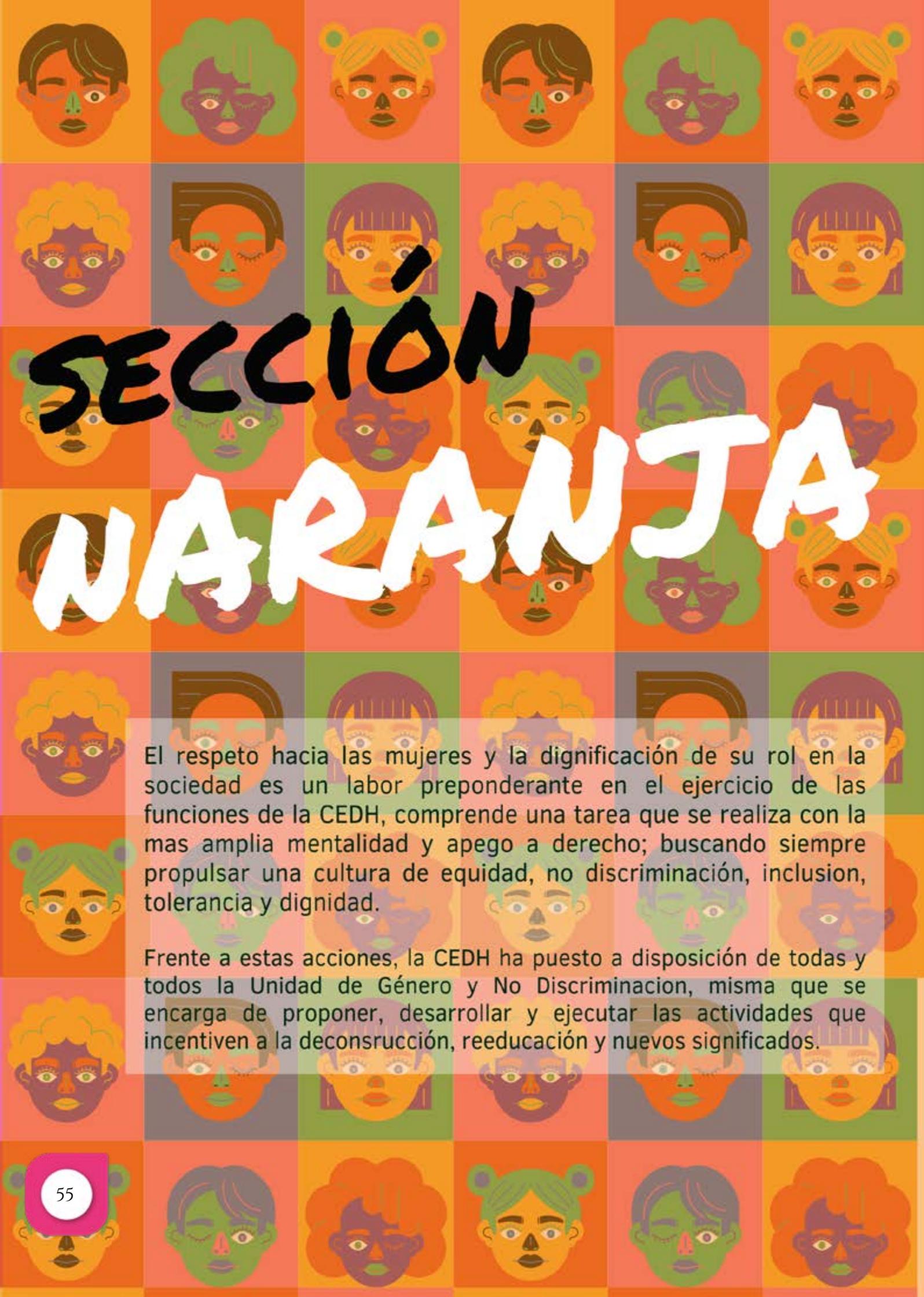


DERECHOS HUMANOS AL AIRE
 DANDO VOZ A TUS DERECHOS



ESTE DÍA

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



SECCIÓN NARANJA

El respeto hacia las mujeres y la dignificación de su rol en la sociedad es un labor preponderante en el ejercicio de las funciones de la CEDH, comprende una tarea que se realiza con la mas amplia mentalidad y apego a derecho; buscando siempre propulsar una cultura de equidad, no discriminación, inclusion, tolerancia y dignidad.

Frente a estas acciones, la CEDH ha puesto a disposición de todas y todos la Unidad de Género y No Discriminacion, misma que se encarga de proponer, desarrollar y ejecutar las actividades que incentiven a la deconstrucción, reeducación y nuevos significados.



CEDH Tabasco, estuvo presente en el programa "Voces" con Nori de los Santos, hablando sobre "Los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género".



Conferencia "Género y Jurisprudencias Interamericanas"



CEDH Tabasco, platicó en UJAT Noticias, sobre las actividades que realiza la en favor de los temas de Género y No Discriminación.



La Lic. Janni Mayte López Pérez, encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco, visitó el programa "Voces" que conduce Nori de los Santos, donde platicó sobre "Los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género".

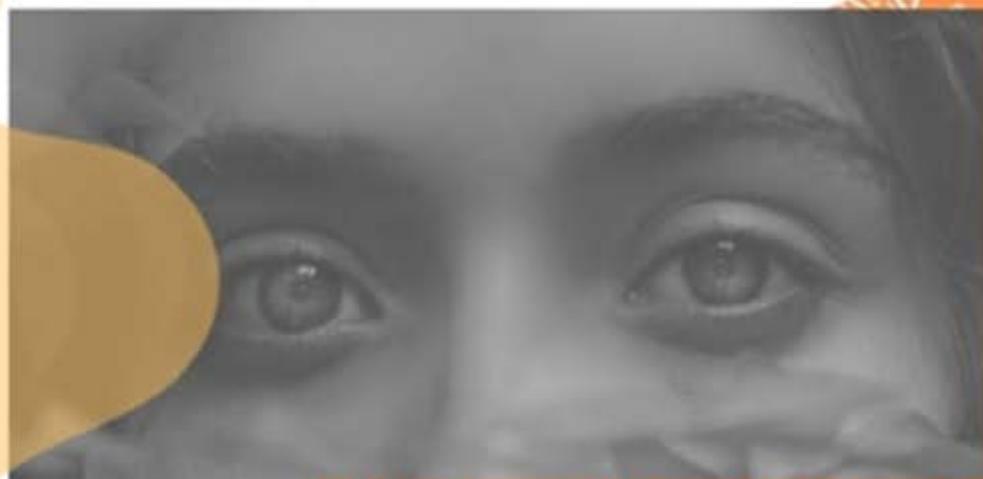
DÍA INTERNACIONAL DE LA

ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA

CONTRA LA *mujer*

Allí donde alguien lucha por
su **dignidad**, por la **igualdad**,
por ser **libre**...
mírale a los ojos.

(Bruce Springsteen)



CEDHTABASCO



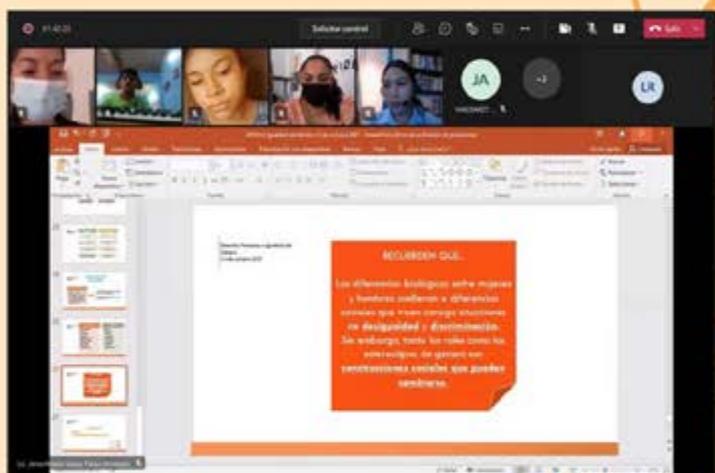
TABASCOCEDH



TABASCOCEDH



El equipo de Promoción y Difusión, en coordinación con la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, en el marco del Día Naranja, recorrieron el centro de la Cd. De Villahermosa, repartiendo folletería informativa a la población.



La Lic. Jani Mayte López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco, impartió la plática "Derechos Humanos e Igualdad de Género" dirigida a la Comunidad Estudiantil del CONALEP.

- La Lic. Jani Mayte López Pérez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, asistió al programa "Este Día" de TVT.



-La Lic. Jani Mayte López Pérez, se impartió la plática "Derechos Humanos e Igualdad de Género", a la comunidad escolar de la Universidad Mundo Maya



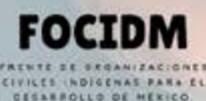
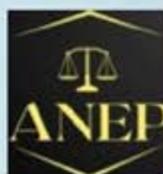
Excelencia académica
vación con sentido 44

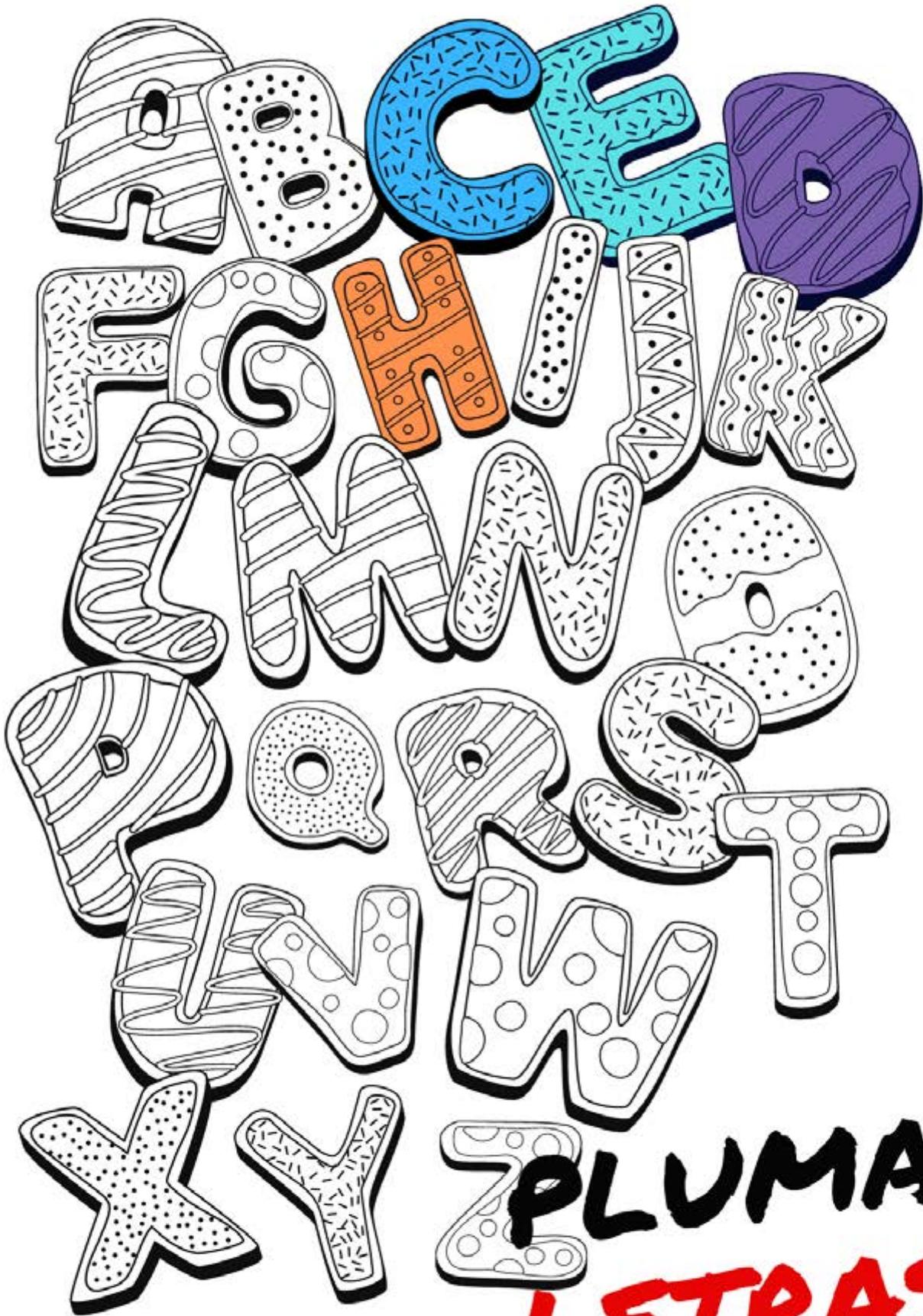
ESTRECHANDO ALIANZAS

EN BENEFICIO DE LOS DD.HH.

Promover, respetar, proteger y garantizar no es labor de un sólo ente, sino de todos y todas. Por ello, la CEDH en su preocupación que todas la instituciones y autoridades se n garantes de los derechos humanos, estrecha constantemente sus relaciones de accion y coadyuvancia.

Al término de este ejercicio, nos complacemos de haber formado alianzas en beneficio de los derechos humanos con instituciones, asociaciones civiles, autoridades y particulares comprometidos con el bienestar y dignidad de las personas.





**PLUMAS,
LETRAS Y
VOCES...**





Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR EL ESTUDIO, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO, ASÍ COMO DE PERMITIR UN ESPACIO DE EXPRESIÓN Y LIBERTAD, EMITE CUATRIMESTRALMENTE EL PRESENTE ESPACIO EN ESTA GACETA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TABASCO.

PRESTAMOS EL PRESENTE ESPACIO DE DIVULGACIÓN A LAS IDEAS, OPINIONES, INVESTIGACIONES, PENSAMIENTOS O CUALQUIER TIPO DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, LÍRICA O ESCRITA, TANTO DEL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO PÚBLICO AUTÓNOMO, COMO DE LOS DIVERSOS COLABORADORES EN FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO, SIN DEJAR ATRÁS A LA COMUNIDAD GENERAL QUE DESEE HACER USO PACÍFICO, RACIONAL Y RESPETUOSO DEL MISMO.

ES POR TAL QUE EN ATENCIÓN A LA AUTONOMÍA Y LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO, Y EXPRESIÓN DE CADA INDIVIDUO, ESTA COMISIÓN ESTATAL NO INTERFIERE EN LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS IDEAS, LAS OPINIONES, POSTURAS Y ARGUMENTOS QUE CADA AUTOR PLASMA EN CADA OBRA, QUE SE PRESENTA PARA LA SANA EXPRESIÓN Y EDIFICACIÓN DE LA DIGNIDAD

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
DE TABASCO**



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



LIC. CARLOS RAMÓN LANDERO

**ENCARGADO DE BIBLIOTECA
CEDH TABASCO**



"MÉXICO, UN LEVIATÁN DORMIDO"

Lic. Carlos Ramón Landero

Dice Hobbes en su obra "Leviatán":



"Cada hombre es enemigo de cada hombre; los hombres viven sin otra seguridad que sus propias fuerzas y su propio ingenio debe proveerlos de lo necesario. En tal condición no hay lugar para la industria, pues sus productos son inciertos; y, por tanto, no se cultiva la tierra, ni se navega, ni se usan las mercancías que puedan importarse por mar, ni hay cómodos edificios, ni instrumentos para mover aquellas cosas que requieran gran fuerza o conocimiento de la faz de la tierra ni medida del tiempo, ni artes, ni letras, ni sociedad; y lo que es peor que nada, hay un constante temor y peligro de muerte violenta, y la vida del hombre es solitaria, pobre, grosera, brutal y mezquina".



Tomando estas palabras como la base fundamental para dar origen al presente artículo, cabe hacernos la pregunta: ¿Qué está pasando? Por generaciones se ha concebido al estado como el ente supremo por excelencia facilitador del bien común. Pero, para poder alcanzar dicha meta hay quienes defienden la postura de que el estado es un "todo" Dicho de otro modo, un Estado equivale al conjunto de atribuciones y órganos públicos que constituyen el gobierno soberano de una nación, y en ocasiones el término es usado también para referirse a la nación como un todo. ¿Detengámonos un poco a pensar apreciable lector, será cierto que el estado es el único ente responsable de poder alcanzar ese bien común que tanto anhelamos?

Para descifrar los paradigmas de este cuestionamiento habrá que preguntarnos si este es el único fin principal del Estado, en todas sus vertientes. De igual forma habrá que cuestionar si el estado es el único responsable para propiciar los factores que nos hagan llegar a esta meta. Cuando nos referimos a bien común, nos referimos a una serie de condiciones para generar una sociedad con fortalezas capaz de adecuarse a los grandes cambios que se han suscitado al correr de los años.

En las diferentes etapas políticas, económicas sociales y estructurales del Estado Mexicano no hemos escuchado que este tiene el suficiente potencial a fin de ser reconocido como una de las grandes potencias de América latina, sin embargo, aunque esto, en parte, es cierto también; es menester reconocer que las diferentes etapas sociales por las que ha atravesado el Estado Mexicano no han permitido que éste demuestre el potencial del que es capaz.

El objetivo del presente artículo no es hacer una crítica destructiva del gobierno y a las entidades públicas que conforman el Estado de Derecho mexicano ya que el de la voz es de la firme idea de que la mejor forma de alcanzar los objetivos es trabajar en conjunto; hacer una sola fuerza entre sociedad y gobierno estrechar lazos para hacer de México un país fuerte que pueda competir con las grandes potencias mundiales.

México tiene los elementos suficientes para poder brindar a sus habitantes una vida de calidad e instituciones fuertes que además de impartir justicia sean capaces de crear un estado de derecho innovador y único en su tiempo donde la igualdad no sea un privilegio para unos cuantos, sino que todos tengamos acceso y podamos disfrutar de ella.

"TIEMPOS DE CAMBIO"

A lo largo de su historia, México ha experimentado grandes etapas de cambio que le han permitido ser parte de la evolución social política y económica del mundo por ello es menester reconocer el posicionamiento y el reconocimiento que el país de México ha tenido frente a las otras naciones mundiales.

Pero a grandes tiempos de paz caóticos tiempos de guerra, desde una conquista (1521) una etapa virreinal (1535) pasando por una lucha de independencia (1810), si bien es cierto que en un primer momento estos movimientos sociales fueron el parteaguas para las grandes desigualdades sociales, cabe reconocer de igual forma que fueron los primeros pasos del gran monstruo hacia una era de modernidad.

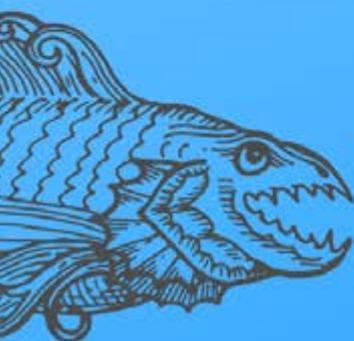
Factores como la pobreza, la desigualdad social, la esclavitud fueron el pan de cada día para el Estado Mexicano en aquellos tiempos también hemos de reconocer que hubo personas preocupadas primero para que se reconocieran los derechos de cada individuo y a partir del reconocimiento de los derechos sobrevino la creación de leyes que pudieran mantener los cimientos del estado de derecho mexicano. En las últimas décadas, México ha sido cuna de grandes avances que han permitido consolidar una sociedad más justa y equilibrada donde la consecución del bien común es tarea de todos y no únicamente de las instituciones gubernamentales.

Durante tiempos remotos se ha acuñado la teoría de que la Constitución de 1917 es un ordenamiento jurídico adelantado a su tiempo y podemos afirmar con veracidad que esto es así, ya que una de las primeras en América Latina en reconocer los derechos del individuo y esto permitió paulatinamente el establecimiento de una sociedad con mayor igualdad, crecimiento y conocimiento de sus derechos.



Contextualizando las posturas de Hobbes: Cuando llamaba al estado como el gran leviatán podemos contextualizar al Estado Mexicano en ese mismo tenor ya que México cuenta con todos los elementos para ser considerado el leviatán de América. Si bien es cierto que estos tiempos de cambio trajeron movimientos sociales como la independencia y la revolución mexicana que aparentemente hicieron entrar en un letargo a la gran bestia, es de reconocer que también fueron los primeros pasos hacia un México más justo, equitativo y competitivo en todos los aspectos. La sociedad mexicana por su parte es una sociedad en constante evolución más preparada, más unida que no teme enfrentar cambios en busca del bien común.

El gobierno por su parte, no sólo se ha convertido en facilitador en cumplimiento de las atribuciones que la ley le confiere puesto que también es cabeza y guía del Estado Mexicano. Responsable de crear y hacer cumplir leyes que no sólo estén a la vanguardia, sino que sean capaces de saciar las necesidades de una sociedad que exige justicia, igualdad, equidad y respeto. Creando leyes fuertes que sean capaces de trascender más allá del papel podremos despertar al gigante que durante que durante siglos se ha encontrado sumido en un sueño profundo.



"LOS DERECHOS HUMANOS LA PUNTA DE LANZA PARA DESPERTAR AL GIGANTE"

Uno de los avances que mayor relevancia a adquirido en los últimos tiempos es el reconocimiento de una serie de derechos que han permitido el desarrollo del estado jurídico mexicano de una manera más imparcial siempre en observancia de dichos derechos. Los derechos humanos son el instrumento perfecto para demostrar que México está en franco ascenso a ser un país con leyes no sólo a la vanguardia y adelantado a su tiempo como siempre se ha pregonado, sino que además con el reconocimiento de los derechos humanos, se dotó de instrumentos legales a la sociedad para convertirla en una sociedad activa que pudiera satisfacer mediante el ejercicio de estos derechos sus demandas.

Por lo anterior, los derechos humanos como política del Estado Mexicano constituyen uno de los pilares fundamentales de la política exterior mexicana desde el regreso de la democracia. Es por ello por lo que su defensa e impulso constituyen ejes centrales de la política exterior de nuestro país.

Una política exterior e instituciones que hasta la aparición de la aparición de la reforma de derechos humanos del 2012 habían perdido la veracidad ante la sociedad, ya que la impartición de justicia que a nuestro juicio es uno de los elementos importantes en la consecución del bien común y era privilegio de unos cuantos.

Los derechos humanos no sólo son normas reguladoras de la conducta, sino que además dotan a la persona de humanidad por esto el reconocimiento de los derechos humanos marcan un antes y un después en la nueva era de transformación del país creando instituciones fuertes y preparadas con conocimiento de derechos humanos para dar una respuesta pronta a las exigencias de una sociedad que la ha demandado durante tanto tiempo.

Y no sólo eso estimado lector, sino que además los derechos humanos han permitido la creación de una sociedad proactiva capaz de suplir sus propias necesidades esto nos demuestra estimado lector que los derechos humanos no solo han venido a dotar al individuo de la capacidad de hacer valer sus derechos por el mismo además de todo ello han permitido la creación de instituciones gubernamentales más veraces fuertes y con la convicción de servir sin distinción de raza, sexo religión o de cualquier otro tipo.

En ese mismo contexto podemos acotar de que México el gigante dormido de América Latina da sus primeros pasos hacia una nueva era donde no se trata de gobernar para crecer política económica o socialmente, sino como sociedad e instituciones que trabajen como un conjunto en la consecución de fines que beneficien a todos.

Nos encontramos en una etapa de transformación de cambios donde quizá estimado lector conseguir el bien común de una sociedad proactiva e independiente ya no sea el único fin para el que este destinado el Estado Mexicano porque ahora con todas las herramientas jurídicas a nuestro alcance ya no sólo somos capaces de esperar que suceda, somos capaces de generarlo nosotros mismos.

México es un gigante que despierta a pasos agigantados, si bien todavía quedan indicios del viejo México por erradicar como la desigualdad la discriminación la injusticia entre otros, se han creado leyes fuertes que a futuro permitirán erradicarlos.

Estamos seguros que en el México de las nuevas generaciones no existirán los individualismos y se trabajara como una unidad en pro de los mexicanos.





Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



JUAN PABLO GONZÁLEZ MEDINA.

**EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DEL NORTE**



BREVE REPASO DE LAS CONDICIONES QUE GENERAN VIOLENCIA FEMINICIDA EN MÉXICO.

Juan Pablo González Medina

Hoy en día el feminicidio es uno de los problemas más graves, es un problema social en la desigualdad entre hombres y mujeres y la depresión de género. Constituye a un atentado contra los derechos a la vida, la seguridad, la libertad, la dignidad y a la integridad física de la víctima. Sin olvidar que la mortalidad de mujeres que causa este tipo de violencia sistémica y la impunidad hasta el homicidio de mujeres ha ido en aumento con 75.5 % de feminicidios y es muy alarmante por que sufren desde niñas, jóvenes y mujeres

Aquellas que producen una cultura donde las mujeres son vistas como objetos desechables y maltratables se vive una crisis de aquellas mujeres que han sido privadas de la vida o desaparecidas, donde el feminicidio representa un continuo de terror con una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como la violación, la tortura y esclavitud sexual, por su parte el feminicidio es tema muy impactante y mencionado ya que tiene mayor importancia ante la sociedad.

La prevalencia de diferentes muertes relacionada con el género está alcanzando magnitudes alarmantes culturalmente y socialmente, ya que la responsabilidad de los Estados es actuar con la debida diligencia en la promoción y protección de sus derechos. Necesitamos un giro radical que nos ayude a combatir este problema, por eso es importante que todas las mujeres estén informadas sobre sus derechos.

El conocer el pensamiento feminista no sólo es importante para entender las aspiraciones del movimiento, sino que fortalece el contenido y los principios e institucionales que el mismo derecho nos ha enseñado a valorar para así poder lograr más justicia y armonía en nuestras sociedades.

El feminicidio es la parte visible de la violencia contra niñas y mujeres, sucede a la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de las mujeres. Su común denominador es el género: niñas y mujeres son violentadas con crueldad por el solo hecho de ser mujeres y sólo en algunos casos son asesinadas como culminación de dicha violencia pública o privada. (Rios, 2005)

El asignar a las mujeres un conjunto de características, comportamientos y "roles propios de su sexo", los hombres quedan obligados a prescindir de estos roles, comportamientos y características y a tensar al máximo sus diferencias con ellas. Como dice MARCELA LAGARDE, de seguir por esta senda ideológica la denominación patriarcal se agudizará y se ampliará la brecha entre hombres y mujeres, aumentará la feminización de la pobreza, la marginación de las mujeres, el feminicidio (individual o tumultuario). Aumentará también la disputa patriarcal entre los hombres, crecerá la expropiación de millones de ellos realizada por cada vez menos hombres y sus poderosos mecanismos e institucionales, y con el neoliberalismo se agudizarán el machismo y la violencia de unos hombres contra otros. (Fries, 2005)

La violencia de género es la mayor atrocidad cometida contra los derechos humanos, las mujeres se enfrentan a la discriminación y la violencia del Estado, la comunidad y la familia. Cada año niñas y mujeres sufren a manos de familiares u hombres ajenos a la familia, es una problemática de salud pública y un obstáculo para alcanzar la equidad, la igualdad y la democracia. El feminicidio abarca una amplia gama de actos, desde el acoso, abusos, tanto físicos como sexuales, hasta el punto de llegar a cometer el asesinato hacia una mujer, ya que se considera como una preocupación social el aumento de asesinatos por violencia de género.



AqExisten diversos criterios para tener en cuenta la violencia en razón de género y es desentrañar principalmente las causas del feminicidio, el contexto social de las víctimas y las consecuencias legales para los responsables, Ya que cada vez es más evidente en la sociedad porque la vida y la seguridad de las mujeres no están garantizadas. (Mujeres, 19de octubre del 2016)

La Ley General que definió por primera vez los tipos de violencia, psicológica, física, económica, patrimonial y sexual, dejó claro que la violencia no necesariamente produce lesiones físicas, así como los ámbitos de la vida en las que pueden ser patentes de dichas conductas: violencia familiar, laboral y docente, comunitaria y violencia institucional. Asimismo, definió el hostigamiento, el acoso sexual y la violencia feminicida, a partir de la cual se tipifica el feminicidio.

A lo anterior podemos incluir mecanismos preventivos como la Alerta de violencia de género, como un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad. (Mujeres C. N., 06 de Enero 2017) A través del feminicidio el hombre hace valer su superioridad hacia la mujer, la cual es considerada un objeto prescindible ya que el varón sabe que no será castigado.

La violencia de género refleja el odio, el desprecio o el valor inferior que la sociedad le otorga a la mujer. Los factores del feminicidio que conllevan el aumento de muertes por razones de género va más allá, sin embargo, las formas que se puede actuar para disminuir los casos de feminicidio y sus antecedentes que influyen en la sociedad, ya que es importante la protección de sus derechos; por su parte toda mujer tiene derecho a una vida libre sin violencia.

Tiene derecho al disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos sus derechos humanos a vivir libres de todas las formas de discriminación. Es recalable citar que: "Los derechos de las mujeres y las niñas son derechos humanos que abarcan todos los aspectos de la vida: la salud, la educación, la participación política, el bienestar económico, el no ser objeto de violencia, así como muchos más. Las mujeres y las niñas tienen derecho al disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos sus derechos humanos y a vivir libres de todas las formas de discriminación: esto es fundamental para el logro de los derechos humanos, la paz y la seguridad, y el desarrollo sostenible". (Mujeres I. N., 19 DE DICIEMBRE DE 2016)

Los feminicidios son la manifestación más grave y aberrante de discriminación y violencia contra las mujeres. Se trata de la violación más extrema del derecho que tienen las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Para garantizar de manera eficaz los derechos humanos de las mujeres es preciso, en primer lugar, una comprensión exhaustiva de las estructuras sociales y las relaciones de poder que condicionan no sólo las leyes y las políticas, sino también la economía, la dinámica social y la vida familiar y comunitaria. Es preciso desactivar los nocivos estereotipos de género, de modo que a las mujeres no se les perciba según las pautas de lo que "deberían" hacer, sino que se les considere por lo que son: personas singulares, con sus propios deseos y necesidades.

05)



Llama la atención sobre el feminicidio como la expresión más extrema e irreversible de la violencia y discriminación contra las mujeres. Radicalmente opuesto a todos los derechos y garantías establecidos en las legislaciones internacionales y nacionales en materia de derechos humanos, es un acto de odio que de forma extrema desvirtúa todo el sentido de la humanidad, consolidando en el tiempo, la visión hegemónica del hombre sobre la mujer como objeto de transgresión y el símbolo de la debilidad, una configuración de la estructura del poder del sistema patriarcal de dominación. (Hernandez, 2018)

La muerte violenta de mujeres, feminicidios o feminicidios tienen su raíz en la desigualdad estructural entre mujeres y hombres, que encuentra en la violencia de género un mecanismo de reproducción de la opresión de las mujeres. El sistema patriarcal ubica al hombre en una posición de poder en relación con la mujer que, a partir de mandatos culturales histórica y socialmente construidos, habilita la visión ostentada por los hombres para considerarla su pertenencia u objeto de dominación. Esta relación se perpetúa a través de sistemas ideológicos y culturales que legitiman o naturalizan las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres. (Hernandez, 2018)

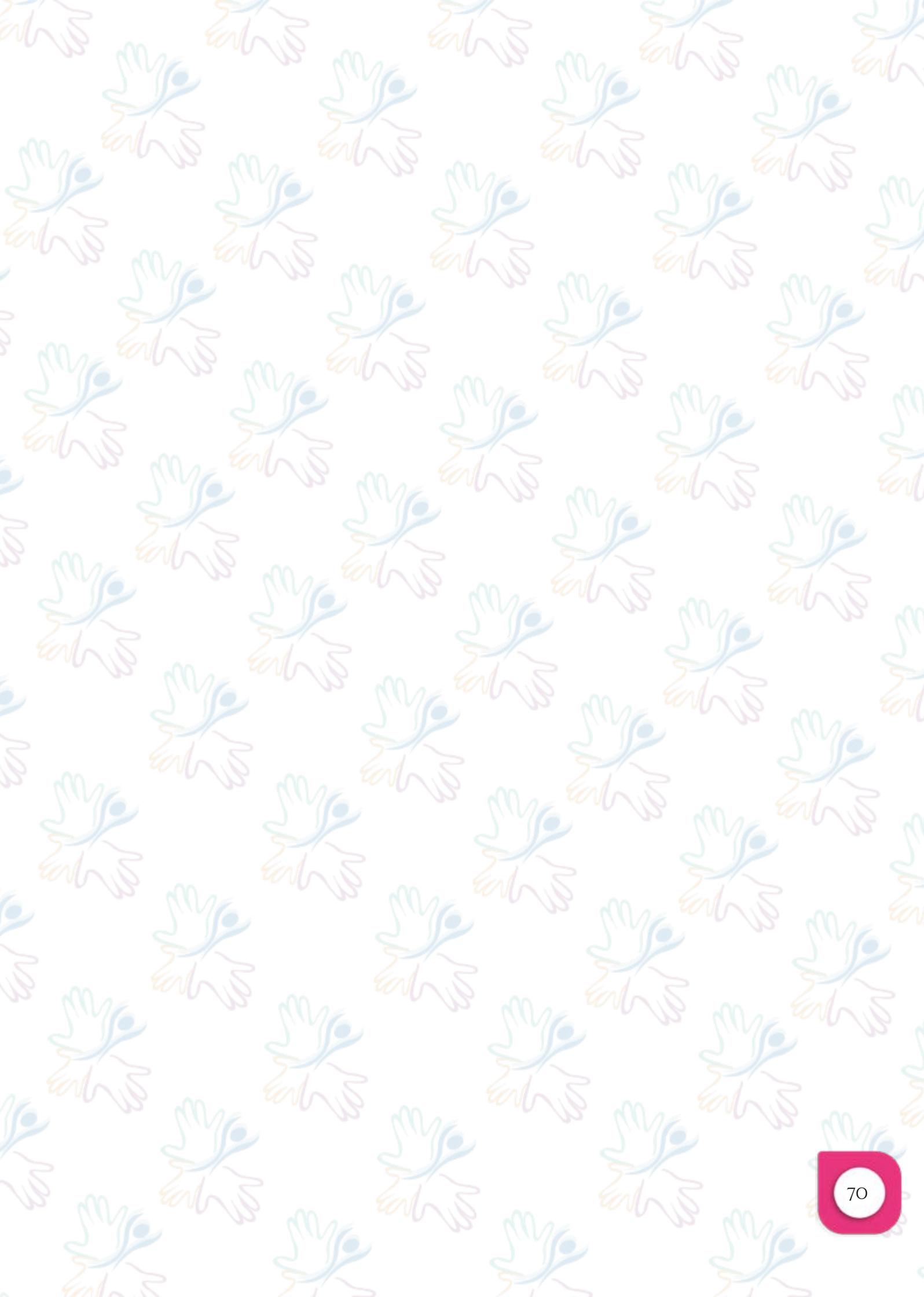
El feminicidio proviene por el machismo el cual es conocido como la patria de los machos, por excelencia, como el país donde esa patología social es parte del modo de ser, del carácter popular, del inconsciente colectivo, de la superestructura. El machismo es "una serie de conductas, actitudes y valores que se caracterizan fundamentalmente por una autoafirmación sistemática y reiterada de la masculinidad; o como una actitud propia de un hombre que abriga serias dudas sobre su virilidad. O como la exaltación de la condición masculina mediante conductas que exaltan la virilidad, la violencia, la ostentación de la potencia sexual, de la capacidad para ingerir alcohol o para responder violentamente a la agresión del otro.

El machismo es la expresión de la magnificación de lo masculino en menoscabo de la constitución, la personalidad y la esencia femenina; la exaltación de la superioridad física, de la fuerza bruta y la legitimación de un estereotipo que recrea y reproduce injustas relaciones de poder. El machismo aparece con el mestizaje, transculturación dramática por la forma violenta que los españoles imprimían en su unión con las indias. En el mundo prehispánico también la mujer era considerada un ser devaluado, inferior, sin derechos. (Lugo, Agosto 1985)

El feminicidio es la muerte violenta de las mujeres por razones de género. La violencia contra las mujeres tiene su origen en la desigualdad de género y en la posición de subordinación, marginalidad y riesgo en el cual éstas se encuentran respecto de los hombres. La muerte violenta de las mujeres por razones de género, tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio, es la forma más extrema de violencia contra la mujer y una de las manifestaciones más graves de la discriminación hacia ellas.

Sin embargo, aun cuando se han logrado avances importantes en el ámbito de las leyes generales que buscan proteger la vida y la libertad de las mujeres, así como el reconocimiento de la igualdad de género y la no discriminación hacia las mujeres, los esfuerzos de los distintos agentes deben ser continuo y persistente, con el fin de alcanzar la plena igualdad y justicia a cada una de ellas.

Entendemos que el feminicidio y la violencia de género son un fenómeno social que preocupa a la población recientemente; ya que muchas veces es silenciado y aceptado. México, sigue siendo un Estado machista donde los hombres solo se preocupan por ellos mismos. Donde también se están perdiendo los valores, el respeto a la vida, la igualdad y la seguridad; esto nos pone a pensar como existe tantas injusticias, tanta impunidad, tanta crueldad hacia las mujeres y es por eso que se necesita un cambio para poder disminuir el feminicidio en nuestra sociedad.





Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 503, Casa Blanca 1a.

Sección, 86060 Villahermosa, Tab.

Teléfono

993-315-3467

www.cedhtabasco.org.mx

Correo electrónico: dirquejas@cedhtabasco.org.mx